

Libro Blanco

Compromiso Presidencial CG-193 Modernizar el Puerto de Guaymas, Sonora.

Compromiso Presidencial CG-193 Modernizar el Puerto de Guaymas, Sonora.



Libro Blanco

COMPROMISO PRESIDENCIAL CG-193

MODERNIZAR EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA.

Dragado de Construcción y Mantenimiento en áreas de navegación, maniobra y atraque para la modernización y expansión del puerto de Guaymas, Sonora

I- Presentación	4
II- Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco	5
III- Antecedentes	6
IV- Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública.	6
V- Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.	7
VI- Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate.	14
VII- Acciones realizadas.	14
VIII- Seguimiento y control.	14
IX- Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.	15
X- Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública.	15

Ampliación de superficie terrestre del Recinto Portuario en 6 Ha.

XI- Presentación	17
XII- Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco	18
XIII- Antecedentes	18
XIV- Marco normativo aplicable a las acciones realizadas durante la ejecución del programa, proyecto o política pública.	20
XV- Vinculación del programa, proyecto o política pública con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.	21
XVI- Síntesis ejecutiva del programa, proyecto o política pública de que se trate.	28
XVII- Acciones realizadas.	29
XVIII- Seguimiento y control.	29
XIX- Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.	29
XX- Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del programa, proyecto o política pública.	
XXI- Anexos.	

Libro Blanco

COMPROMISO PRESIDENCIAL CG-193

MODERNIZAR EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA.

El compromiso presidencial CG-193 denominado Modernizar el Puerto de Guaymas, Sonora se integra por dos grandes proyectos, “Dragado de construcción y mantenimiento en áreas de navegación, maniobra y atraque para la modernización y expansión del Puerto de Guaymas, Sonora” y la “Ampliación de la superficie terrestre del actual recinto portuario mediante el relleno de la antigua terminal de transbordadores”.

1. Libro Blanco

I. Presentación.

Nombre:

“COMPROMISO DE GOBIERNO CG-193: “MODERNIZAR EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA”

Dragado de Construcción y Mantenimiento en áreas de navegación, maniobra y atraque para la modernización y expansión del puerto de Guaymas, Sonora

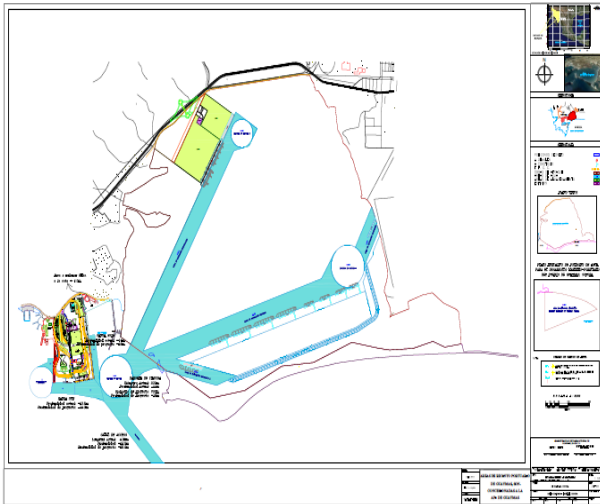
Periodo que se documenta:

14 de noviembre 2013 - 23 diciembre 2013

Ubicación geográfica:

El Puerto de Guaymas, se encuentra en el municipio de Guaymas, y se ubica al Norte de México en las costas del Océano Pacífico (Golfo de California/Mar de Cortés). Se localiza en las coordenadas 27° 55' Latitud Norte y 110° 54' Longitud Oeste, en el Estado de Sonora.

Localización de Áreas de Dragado



Unidades Administrativas participantes:

Gerencia de Ingeniería, Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

II. Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco.

ACUERDO por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos

que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación 06 de julio de 2017.

ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación 24 de julio de 2017.

III. Antecedentes.

El **Puerto de Guaymas** se ubica al Norte de México en las costas del Océano Pacífico (Golfo de California/Mar de Cortés), en las coordenadas 27 grados, 55 minutos Latitud Norte y 110 grados, 54 minutos Longitud Oeste, en el Estado de Sonora. El puerto constituye una infraestructura bien resguardada por una Bahía interna, con reducidas precipitaciones anuales y mínima variación de mareas.

IV. Marco Normativo Aplicable.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012

Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, del Sector Comunicaciones y Transportes

Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2007-2030

Programa Maestro de Desarrollo del Puerto de Guaymas 2011-2016

Lineamientos para la Elaboración y Presentación de los Análisis Costo y Beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión. Diario Oficial del 27 abril del 2012

V. Vinculación del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.

II. Alineación Estratégica		
PND 2013 - 2018 y Líneas de Política de Gobierno para el desarrollo Económico	Objetivo(s) / Estrategia(s)	Líneas de Acción
Ejes de Gobierno 2012 - 2018	4. Lograr un México Próspero	Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y agregarles valor, así como acelerar el crecimiento económico, impulsando todos los motores del crecimiento, para transformar al país en una potencia económica emergente.
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 convergen las ideas y visiones de la sociedad, que derivaron en propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial, a través de un México en Paz, Incluyente, con Educación de Calidad, Próspero y con Responsabilidad Global, con una política de balance fiscal cero.	Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país Estrategia 4.8.3. Orientar y hacer más eficiente el gasto público para fortalecer el mercado interno.	Líneas de acción: Promover las contrataciones del sector público como herramienta para operar programas de desarrollo de proveedores, enfocados a incrementar la participación de empresas nacionales en la cadena de valor y mejorar las condiciones de compra para las dependencias y entidades.

<p>Del Plan se derivarán congruentemente todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales para idéntico período, que precisarán las acciones del gobierno. Asimismo de manera específica, la Administración Portuaria Integral de Guaymas en su Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2011-2016, así como con sus correspondientes Programas Operativos Anuales, se eslabonan en el marco global del Plan, y de manera particular con los objetivos y estrategias del Sector Marítimo-Portuario, en el Eje de Gobierno de un México Próspero.</p>	<p>Objetivo 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.</p> <p>Estrategia 4.9.1. Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.</p>	<p>Sector marítimo-portuario</p> <p>Líneas de Acción:</p> <p>Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente en aquellos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.</p> <p>Reducir los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas.</p>
<p>Propuesta de Programa Económico para el Ejercicio Fiscal 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Criterios Generales de Política Económica. Estrategia No. IV</p>	<p>Se dará mayor impulso a la inversión en infraestructura, tanto por el efecto directo sobre la actividad económica que tiene la inversión en sí como por el efecto transversal que tiene al mejorar las condiciones de costos y logística para la economía en su conjunto. Esta medida tiene como propósito incrementar la infraestructura, carretera, ferroviaria y de puertos, a fin de cerrar la brecha entre las distintas regiones, e impulsar el crecimiento económico y la competitividad.</p>
<p>II. Alineación Estratégica. Programas Sectoriales y Especiales Vigentes</p>		


Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) / Estrategia(s)	Líneas de Acción
<p align="center">Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012</p>	<p>Transporte Portuario: Disponer de un sistema portuario con transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas y que ofrezca servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.</p> <p>Estrategia 5.2.1: Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.</p>	<p>Ampliar y modernizar la infraestructura en los principales puertos comerciales.</p>
	<p>Estrategia 5.2.2: Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.</p>	<p>Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios y marítimos que son parte sustantiva de las cadenas logísticas.</p>

	<p>Estrategia 5.2.3: Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios “puerta a puerta”.</p>	<p>Generar un programa de coordinación y promoción para la construcción de libramientos y ramales ferroviarios en los puertos, que resuelva los problemas de conectividad, dando viabilidad a su integración en las cadenas logísticas y de valor.</p>
<p>Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, del Sector Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales. Promover un desarrollo regional equilibrado, con especial atención al centro, sur y sureste del país. Elevar la generación de empleos permanentes.</p>	<p>Líneas estratégicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Incrementar en forma sustancial los recursos públicos y privados para el desarrollo de infraestructura. 2. Impulsar los proyectos de mayor rentabilidad social, con base en su factibilidad técnica, económica y ambiental. <p>Subsector Portuario. Líneas estrategias:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incrementar la infraestructura portuaria, especialmente la capacidad de manejo de contenedores. • Desarrollar los puertos como parte de un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos para las empresas.
<p>Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2007-2030</p>	<p>Visión Estratégica: “Los puertos y terminales habilitados en el país, funcionarán como un sistema, en el cual las</p>	<p>Inversiones: El Sistema Portuario Nacional debe coadyuvar al crecimiento económico y social del país a</p>

	<p>Administraciones Portuarias serán nodos clave para consolidar comunidades portuarias y costeras de negocios con pleno aprovechamiento de las cadenas y plataformas logísticas, integrando a los medios de transporte en un sistema de transporte nacional sustentable y competitivo”.</p> <p>Políticas Públicas</p> <p>4. Atraer, facilitar y promover la inversión pública y privada.</p> <p>6. Promover la generación de empleos de calidad en los puertos.</p>	<p>través de una excelente gestión de inversiones que permita la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes (evitando la sobrecapacidad del sistema) y potenciando la financiación privada orientada a la actividad portuaria.</p>
<p>Programa Maestro de Desarrollo Portuario de Guaymas 2011-2016</p>	<p>Línea de negocio: granel mineral</p> <p>Objetivo 1: Ampliar la oferta y la calidad de servicios a la carga de granel mineral de la región. Ofertar mayores opciones de servicio a todo tipo de cargas de granel mineral.</p> <p>Estrategia: Actualizar tecnológicamente la oferta de servicios portuarios y los procesos para gráneles minerales.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Incrementar la productividad a través del uso de mejor tecnología para la operación de gráneles minerales.</p> <p>Garantizar el equipo de arrastre ferroviario necesario para la demanda actual y futura.</p>

	<p>Objetivo 2: Incrementar la capacidad instalada y la eficiencia operativa del movimiento de gráneles minerales. Dotar al puerto de las condiciones de infraestructura portuaria y de conectividad para brindar mejores servicios y favorecer menores costos a los gráneles minerales.</p> <p>Estrategia: Crear infraestructura especializada en el manejo de minerales acorde a las tendencias del mercado portuario.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Garantizar la oferta de espacios portuarios para nuevas unidades de negocio de gráneles minerales.</p> <p>Impulsar la operación de una terminal especializada de uso público.</p> <p>Incrementar la profundidad del puerto para atender buques de hasta 90,000 toneladas.</p> <p>Mejorar la operación ferroviaria en el puerto (entradas, salidas y operación interna).</p> <p>Mejorar la asignación de espacios para el manejo de gráneles minerales.</p>
	<p>Objetivo 3: Incrementar el desarrollo de negocios de gráneles minerales. Lograr que las actividades de promoción y comercialización que lleva a cabo la API se traduzcan en el desarrollo de nuevos negocios de manejo de gráneles minerales en el puerto.</p> <p>Estrategia: Identificar nuevos nichos de mercado de granel mineral.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Ampliar el conocimiento del potencial del mercado de gráneles minerales.</p>
	<p>Objetivo 4: Incrementar la inversión en terminales de gráneles minerales.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Gestionar recursos fiscales y explorar alternativas de</p>

	<p>Obtener recursos de inversión pública y privada para la ampliación de la capacidad del puerto de Guaymas en el manejo de granel mineral.</p> <p>Estrategia: Ampliar las posibilidades de financiar el crecimiento de la capacidad portuaria en el manejo de gráneles minerales.</p>	<p>financiamiento para la ampliación de la capacidad portuaria.</p>
Misión y Visión del Sector Portuario		
Sistema Portuario Nacional	Misión	<p>Consolidar la posición estratégica del sistema portuario y del transporte marítimo para ofrecer a los usuarios la mejor alternativa de transporte, con calidad, seguridad y precios competitivos con estándares internacionales, contribuyendo de manera significativa al crecimiento de la economía nacional y regional, a la preservación del medio ambiente, al ordenamiento sustentable de los litorales, así como a la generación de empleos.</p>
	Visión	<p>Disponer de un sistema portuario y de transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas y que ofrezca servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.</p>
	Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico el país y la generación de empleos. 2. Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio, acordes a los estándares internacionales. 3. Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los

		<p>costos logísticos en servicios puerta a puerta.</p> <p>4. Impulsar el desarrollo de la marina mercante nacional, fortalecer el cabotaje y consolidar las rutas de Short Sea Shopping.</p> <p>5. Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de seguridad para la transportación de personas y mercancías.</p> <p>6. Contribuir desarrollo costero sustentable para el ordenamiento integral de los litorales, la descentralización y el federalismo.</p>
---	--	--

VI. Síntesis ejecutiva del proyecto.

El dragado consiste en aumentar la profundidad de las principales áreas de navegación y mantener las profundidades adyacentes. Con la extracción de un volumen de 2.35 millones de metros cúbicos se logró obtener la profundidad a -16 metros en el canal de navegación de aproximadamente 5 kilómetros de longitud, la dársena de ciaboga y el tramo-4 de la banda este como área de atraque principal. Así como también a -14.50 metro de profundidad en banda sur y manteniendo la profundidad en -10.50 metros en área de cruceros. (Todos referidos al nivel de bajamar media inferior, NBMI).

VII. Acciones Realizadas.

Referente a la documentación correspondiente a las acciones realizadas en materia de Presupuesto, Integración de expedientes y/o Proyecto ejecutivo, así como la aplicación de los recursos financieros y presupuestarios, se encuentran integrados en los anexos del presente Libro Blanco.

VIII. Seguimiento y control.

Informes periódicos:

En relación a lo que corresponde al presente apartado, la información se encuentra integrada en los anexos del presente Libro Blanco.

Acciones realizadas para mejorar su ejecución:

Fue necesario modificar las especificaciones contractuales referentes a una ampliación de las zonas a dragar conforme a minuta anexa, sin modificar los volúmenes contractuales (manteniendo el monto y plazo de contrato).

Auditorías practicadas y la atención a las observaciones determinadas:

En la presente obra, se llevo a cabo una auditoría por parte de la ASF (Auditoría Superior de la Federación), y del OIC (Órgano Interno de Control) de la Entidad.

Los documentos respectivos a la auditoría se encuentran en los anexos del presente libro blanco.

IX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.

Responder a las demandas de los clientes potenciales interesados en operar importantes volúmenes de carbón mineral, que permitirá obtener mayores ingresos, más las tarifas de puerto fijo y variable, atraque, muellaje y maniobras de la carga de las embarcaciones que operen.

Incremento en los ingresos y las utilidades del puerto.

Impacto favorable en la cadena logística de los consorcios mineros y de sus clientes.

Avanzar en la consolidación del Puerto de Guaymas como nodo articulador del transporte multimodal.

Posicionamiento del Puerto de Guaymas como el mejor puerto de exportación de minerales de México.

X. Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del proyecto.

La demanda actual y potencial del mercado de gráneles minerales es amplia y con fuertes expectativas de crecimiento mundial, y la ubicación geoestratégica del Puerto de Guaymas, lo hacen único en el país para atender este vasto campo de oportunidades en la materia, tanto para los estados del Nor-noroeste México como del Sursuroeste de los Estados Unidos.

Así, el Puerto de Guaymas ha recibido de cuatro empresas mineras, cartas de intención para iniciar operaciones en el Actual Recinto Portuario, mediante embarcaciones de mayor capacidad de carga y transportación,

que requieren amplias áreas de navegación y calado superior a los 16 metros y así recibir buques de más de 150 mil toneladas de carga.

La expansión del Puerto de Guaymas, Sonora Fase I, en el cual durante este ejercicio se llevó a cabo el pago de diversos estudios básicos ambientales y de actualización del proyecto para estar en posibilidad del inicio y ejecución del mismo, también se utilizaron para pagar dentro de este mismo proyecto una parte del dragado ejecutado y devengado en el ejercicio 2013, consistente en la extracción de 2'330,000 metros cúbicos y lograr una profundidad estimada de 14.50 a 16.0 metros en el canal de navegación, dársena de ciaboga, áreas de maniobras y atraque del actual recinto Portuario, con esto se logró una mayor profundidad, anchura y diámetro lo que permitirá recibir buques de hasta 150 mil toneladas;

Ing. Martín Eugenio Larios Velarde
Gerente de Ingeniería

XI. Presentación.
Nombre:

“COMPROMISO DE GOBIERNO CG-193: “MODERNIZAR EL PUERTO DE GUAYMAS, SONORA”

Ampliación de superficie terrestre del Recinto Portuario en 6 Ha.

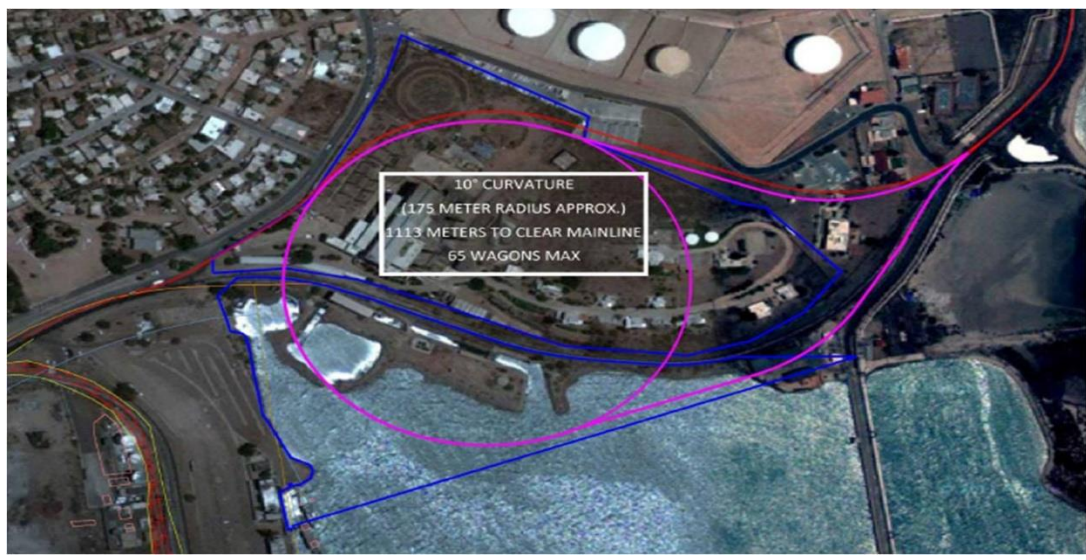
Periodo que se documenta:

10 septiembre 2014 - 23 diciembre 2014
30 noviembre 2015 - 04 enero 2016

Ubicación geográfica:

El Puerto de Guaymas, se encuentra en el municipio de Guaymas, y se ubica al Norte de México en las costas del Océano Pacífico (Golfo de California/Mar de Cortés). Se localiza en las coordenadas 27° 55' Latitud Norte y 110° 54' Longitud Oeste, en el Estado de Sonora.

Localización de Áreas de Dragado



Principales Características técnicas:

El Proyecto de “Ampliación de la Superficie Terrestre del Actual Recinto Portuario, mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores”, está referido a habilitar una superficie terrestre para su

posterior cesión parcial de derechos, para almacenaje y maniobras enfocadas al carbón mineral a un solo consorcio minero.

Unidades Administrativas participantes:

Gerencia de Ingeniería, Administración Portuaria Integral de Guaymas, S.A. de C.V.

XII. Fundamento Legal y Objetivo del Libro Blanco.

ACUERDO por el que se establecen las bases generales para la rendición de cuentas de la Administración Pública Federal y para realizar la entrega-recepción de los asuntos a cargo de los servidores públicos y de los recursos que tengan asignados al momento de separarse de su empleo, cargo o comisión, publicado en el Diario Oficial de la Federación 06 de julio de 2017.

ACUERDO por el que se establecen los Lineamientos Generales para la regulación de los procesos de entrega-recepción y de rendición de cuentas de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación 24 de julio de 2017.

XIII. Antecedentes.

El **Puerto de Guaymas** se ubica al Norte de México en las costas del Océano Pacífico (Golfo de California/Mar de Cortés), en las coordenadas 27 grados, 55 minutos Latitud Norte y 110 grados, 54 minutos Longitud Oeste, en el Estado de Sonora. El puerto constituye una infraestructura bien resguardada por una Bahía interna, con reducidas precipitaciones anuales y mínima variación de mareas.

El crecimiento de la demanda de movimiento portuario de minerales, está soportado por las estadísticas de los años recientes, así como por cartas de intención de los consorcios mineros, en particularmente en carbón mineral, que muestran que la demanda para operar este material a través de este puerto, es superior a lo que actualmente se opera, potencial aprovechable si se dispone de superficie terrestre adicional.

Situación Actual del Puerto de Guaymas

Actualmente el área de tierra del Recinto Portuario se encuentra muy limitada. Particularmente, las áreas de almacenamiento y maniobras observan signos de saturación, ya que este puerto fue diseñado en los 80's, bajo expectativas de crecimiento de ese entonces. Ahora, a más de treinta años, el Puerto de Guaymas presenta un elevado nivel de ocupación que se observa en problemas de logística en la movilidad y almacenamiento portuario. Asimismo, la superficie de

almacenamiento de minerales está saturada, y si bien están en proceso o por iniciarse proyectos de liberación de áreas dentro del actual Recinto Portuario, Apartado III, Situación sin PPI, así como de apoyos complementarios con vehículos y maquinaria para apoyar la operación de los gráneles minerales, estas medidas son temporales y limitadas para el tamaño del potencial vigente de la demanda del mercado.

Para el almacenaje de minerales, cerrado y a cielo abierto, se dispone en el recinto portuario de una superficie utilizada al 100% de casi 16.7 hectáreas, espacio actualmente insuficiente para la demanda actual y potencial.

Adicionalmente, es de resaltar, que el cabrón mineral por su gran volumen, requiere de amplios espacios de almacenamiento y una operación especializada mediante bandas transportadoras, vehículos y equipos, además que por sus características de volumen, granulometría y composición físico-química, es necesario su localización en áreas donde no impacten a la naturaleza de otro tipo de cargas comerciales y agrícolas.



Para resolver las limitaciones de espacio, pretende llevar a cabo el “Proyecto de Relleno” e incrementar con ello la oferta de áreas terrestre para que las empresas interesadas instalen ahí su operación portuaria de carbón mineral.

En la actual infraestructura del Puerto de Guaymas, **no están disponibles de manera inmediata superficies para el almacenamiento y maniobras portuarias adicionales**, que además tengan acceso a vialidades terrestres y ferroviarias, con amplios espacios para instalaciones y movimientos, así como con el suficiente soporte de servicios industriales básicos, que les permita y garantice una operación continua de largo plazo.

Una opción, sin proyecto, sería disponer de gran cantidad de maquinaria y equipo, o bien de la cesión parcial de derechos para la operación de los movimientos de carga del carbón mineral; sin embargo, estas no solucionan la

problemática de espacio de tierra, que es estratégico y crucial para asegurar la demanda potencial y avanzar en la consolidación del Puerto de Guaymas en su vocación de cargas de minerales.

Los consorcios interesados en operar una terminal de carbón mineral han planteado sus requerimientos de un amplio espacio terrestre de fácil acceso a posiciones de atraque cercanas y a la línea ferroviaria, condiciones que son las que se busca resolver con el “**Proyecto de Relleno**”



Complementariamente, la terminal del Ferry, que opera en muy reducida escala en la antigua terminal de transbordadores, se trasladará a un área apropiada para el tipo de carga eventual que realiza del Puerto de Guaymas a Santa Rosalía, Baja California.

XIV. Marco Normativo Aplicable.

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.

Plan Nacional de Desarrollo 2012-2018

Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012

Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, del Sector Comunicaciones y Transportes

Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2007-2030

Programa Maestro de Desarrollo del Puerto de Guaymas 2011-2016

Lineamientos para la Elaboración y Presentación de los Análisis Costo y Beneficio de los Programas y Proyectos de Inversión. Diario Oficial del 27 abril del 2012

XV. Vinculación del proyecto con el Plan Nacional de Desarrollo y programas sectoriales, institucionales, regionales y/o especiales.

II. Alineación Estratégica		
PND 2013 - 2018 y Líneas de Política de Gobierno para el desarrollo Económico	Objetivo(s) / Estrategia(s)	Líneas de Acción
Ejes de Gobierno 2012 - 2018	4. Lograr un México Próspero	Aprovechar los recursos naturales de manera sustentable y agregarles valor, así como acelerar el crecimiento económico, impulsando todos los motores del crecimiento, para transformar al país en una potencia económica emergente.
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 En el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 convergen las ideas y visiones de la sociedad, que derivaron en propuestas y líneas de acción para llevar a México a su máximo potencial, a través de un México en Paz, Incluyente, con Educación de Calidad,	Objetivo 4.8. Desarrollar los sectores estratégicos del país Estrategia 4.8.3. Orientar y hacer más eficiente el gasto público para fortalecer el mercado interno.	Líneas de acción: Promover las contrataciones del sector público como herramienta para operar programas de desarrollo de proveedores, enfocados a incrementar la participación de empresas nacionales en la cadena de valor y mejorar

<p>Próspero y con Responsabilidad Global, con una política de balance fiscal cero.</p>		<p>las condiciones de compra para las dependencias y entidades.</p>
<p>Del Plan se derivarán congruentemente todos los Programas Sectoriales, Especiales, Institucionales y Regionales para idéntico período, que precisarán las acciones del gobierno. Asimismo de manera específica, la Administración Portuaria Integral de Guaymas en su Programa Maestro de Desarrollo Portuario 2011-2016, así como con sus correspondientes Programas Operativos Anuales, se eslabonan en el marco global del Plan, y de manera particular con los objetivos y estrategias del Sector Marítimo-Portuario, en el Eje de Gobierno de un México Próspero.</p>	<p>Objetivo 4.9. Contar con una infraestructura de transporte que se refleje en menores costos para realizar la actividad económica.</p> <p>Estrategia 4.9.1. Modernizar, ampliar y conservar la infraestructura de los diferentes modos de transporte, así como mejorar su conectividad bajo criterios estratégicos y de eficiencia.</p>	<p>Sector marítimo-portuario</p> <p>Líneas de Acción:</p> <p>Ampliar la capacidad instalada de los puertos, principalmente en aquellos con problemas de saturación o con una situación logística privilegiada.</p> <p>Reducir los tiempos para el tránsito de carga en las terminales especializadas.</p>
<p>Propuesta de Programa Económico para el Ejercicio Fiscal 2013, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Criterios Generales de Política Económica. Estrategia No. IV</p>	<p>Se dará mayor impulso a la inversión en infraestructura, tanto por el efecto directo sobre la actividad económica que tiene la inversión en sí como por el efecto transversal que tiene al mejorar las condiciones de costos y logística para la economía en su conjunto. Este medida tiene como propósito incrementar la infraestructura, carretera, ferroviaria y de puertos, a fin de cerrar la brecha entre las distintas regiones, e impulsar el crecimiento económico y</p>

		la competitividad.
II. Alineación Estratégica. Programas Sectoriales y Especiales Vigentes		
Programa(s) Relacionado(s)	Objetivo(s) / Estrategia(s)	Líneas de Acción
Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012	<p>Transporte Portuario: Disponer de un sistema portuario con transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas y que ofrezca servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.</p> <p>Estrategia 5.2.1: Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico del país y la generación de empleos.</p>	Ampliar y modernizar la infraestructura en los principales puertos comerciales.

	<p>Estrategia 5.2.2: Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio acordes a los estándares internacionales.</p>	<p>Incrementar la calidad y eficiencia de los servicios portuarios y marítimos que son parte sustantiva de las cadenas logísticas.</p>
	<p>Estrategia 5.2.3: Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que facilite el traslado eficiente de personas y bienes y reduzca los costos logísticos en servicios “puerta a puerta”.</p>	<p>Generar un programa de coordinación y promoción para la construcción de libramientos y ramales ferroviarios en los puertos, que resuelva los problemas de conectividad, dando viabilidad a su integración en las cadenas logísticas y de valor.</p>
<p>Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, del Sector Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Convertir a México en una de las principales plataformas logísticas del mundo, aprovechando nuestra posición geográfica y nuestra red de tratados internacionales. Promover un desarrollo regional equilibrado, con especial atención al centro, sur y sureste del país. Elevar la generación de empleos permanentes.</p>	<p>Líneas estratégicas: 1. Incrementar en forma sustancial los recursos públicos y privados para el desarrollo de infraestructura. 2. Impulsar los proyectos de mayor rentabilidad social, con base en su factibilidad técnica, económica y ambiental. Subsector Portuario. Líneas estrategias: • Incrementar la infraestructura portuaria, especialmente la capacidad de manejo de contenedores. • Desarrollar los puertos como parte de un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos para</p>

		<p>las empresas.</p>
<p>Programa Nacional de Desarrollo Portuario 2007-2030</p>	<p>Visión Estratégica: “Los puertos y terminales habilitados en el país, funcionarán como un sistema, en el cual las Administraciones Portuarias serán nodos clave para consolidar comunidades portuarias y costeras de negocios con pleno aprovechamiento de las cadenas y plataformas logísticas, integrando a los medios de transporte en un sistema de transporte nacional sustentable y competitivo”.</p> <p>Políticas Públicas 4. Atraer, facilitar y promover la inversión pública y privada. 6. Promover la generación de empleos de calidad en los puertos.</p>	<p>Inversiones: El Sistema Portuario Nacional debe coadyuvar al crecimiento económico y social del país a través de una excelente gestión de inversiones que permita la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes (evitando la sobrecapacidad del sistema) y potenciando la financiación privada orientada a la actividad portuaria.</p>
<p>Programa Maestro de Desarrollo Portuario de Guaymas 2011-2016</p>	<p>Línea de negocio: granel mineral Objetivo 1: Ampliar la oferta y la calidad de servicios a la carga de granel mineral de</p>	<p>Líneas de acción: Incrementar la productividad a través del uso de mejor tecnología para la operación de gráneles minerales.</p>

	<p>la región. Ofertar mayores opciones de servicio a todo tipo de cargas de granel mineral.</p> <p>Estrategia: Actualizar tecnológicamente la oferta de servicios portuarios y los procesos para gráneles minerales.</p>	<p>Garantizar el equipo de arrastre ferroviario necesario para la demanda actual y futura.</p>
	<p>Objetivo 2: Incrementar la capacidad instalada y la eficiencia operativa del movimiento de gráneles minerales. Dotar al puerto de las condiciones de infraestructura portuaria y de conectividad para brindar mejores servicios y favorecer menores costos a los gráneles minerales.</p> <p>Estrategia: Crear infraestructura especializada en el manejo de minerales acorde a las tendencias del mercado portuario.</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Garantizar la oferta de espacios portuarios para nuevas unidades de negocio de gráneles minerales.</p> <p>Impulsar la operación de una terminal especializada de uso público.</p> <p>Incrementar la profundidad del puerto para atender buques de hasta 90,000 toneladas.</p> <p>Mejorar la operación ferroviaria en el puerto (entradas, salidas y operación interna).</p> <p>Mejorar la asignación de espacios para el manejo de gráneles minerales.</p>
	<p>Objetivo 3: Incrementar el desarrollo de negocios de gráneles minerales. Lograr que las actividades de promoción y comercialización que lleva a cabo la API se traduzcan en el desarrollo de nuevos negocios de manejo</p>	<p>Líneas de acción:</p> <p>Ampliar el conocimiento del potencial del mercado de gráneles minerales.</p>

		de gráneles minerales en el puerto. Estrategia: Identificar nuevos nichos de mercado de granel mineral.	
		<p>Objetivo 4: Incrementar la inversión en terminales de gráneles minerales. Obtener recursos de inversión pública y privada para la ampliación de la capacidad del puerto de Guaymas en el manejo de granel mineral. Estrategia: Ampliar las posibilidades de financiar el crecimiento de la capacidad portuaria en el manejo de gráneles minerales.</p>	<p>Líneas de acción: Gestionar recursos fiscales y explorar alternativas de financiamiento para la ampliación de la capacidad portuaria.</p>
Misión y Visión del Sector Portuario			
Sistema Portuario Nacional	Misión	Consolidar la posición estratégica del sistema portuario y del transporte marítimo para ofrecer a los usuarios la mejor alternativa de transporte, con calidad, seguridad y precios competitivos con estándares internacionales, contribuyendo de manera significativa al crecimiento de la economía nacional y regional, a la preservación del medio ambiente, al ordenamiento sustentable de los litorales, así como a la generación de empleos.	
	Visión	Disponer de un sistema portuario y de transporte marítimo suficiente, oportuno y seguro, que opere como nodo articulador de las cadenas y plataformas logísticas y que ofrezca servicios de calidad, contribuyendo a la competitividad del país y a incrementar la dinámica del comercio nacional e internacional.	

	Objetivos	<ol style="list-style-type: none"> 1. Atender la demanda de infraestructura portuaria mediante la creación de nuevos puertos y la modernización de los existentes, para favorecer el desarrollo económico el país y la generación de empleos. 2. Fomentar la competitividad del sistema portuario y del transporte marítimo, para ofrecer servicios con calidad y precio, acordes a los estándares internacionales. 3. Potenciar a los puertos como nodos articuladores para crear un sistema integrado de transporte multimodal que reduzca los costos logísticos en servicios puerta a puerta. 4. Impulsar el desarrollo de la marina mercante nacional, fortalecer el cabotaje y consolidar las rutas de Short Sea Shipping. 5. Garantizar que el sistema portuario y el transporte marítimo operen en condiciones óptimas de seguridad para la transportación de personas y mercancías. 6. Contribuir desarrollo costero sustentable para el ordenamiento integral de los litorales, la descentralización y el federalismo.
--	------------------	---

XVI. Síntesis ejecutiva del proyecto.

Demolición de pilas, boca de tormenta, losas, traveses, pisos, escaleras, puente, dallas, muros, toma norte, casa de bombas, dados de concreto, planta de tratamiento, pozos, palapa, baños y almacén, así como el corte, desmontaje y retiro de tuberías, estructura, rejillas, piezas metálicas y de cerco metálico, de techos, muros y ventanas de casa de bombas. La Formación de trincheras, mediante el dragado hasta 7.00 metros de profundidad y el retiro de material, trincheras para confinamiento de arenas hasta +2.00 metros de n.b.m.i., base de roca.

La realización de dragados y rellenos a profundidad de 7.00 metros para alojar boleos, así como el retiro de material. Incluye la formación de rellenos, colocando boleos y/o fragmentos de roca en estado seco, hasta alcanzar una elevación de +2.00 m referidos a bajamar media inferior n.b.m.i., junto con el acarreo y esparcido del material producto de dragado, la formación de plantilla de 50 centímetros de espesor colocando roca con grúa y tenaza, y la formación de pedraplen de protección a base de roca frente a relleno hasta la +3.00 n.b.m.i.

La Pavimento con la instalación de geotextil de 140 grms/m2 fibra poliéster, la formación de terraplén con material de peso volumétrico compacto mayor a 1800 kg/m3., el mezclado, tendido y compactación de la capa sub-base de 30 centímetros de espesor, compactado al 95% de la prueba proctor, y base hidráulica de 20 centímetros de espesor para dar nivel de rasante, así como el riego de liga con emulsión asfáltica catiónica de rompimiento rápido.

XVII. Acciones Realizadas.

Referente a la documentación correspondiente a las acciones realizadas en materia de Presupuesto, Integración de expedientes y/o Proyecto ejecutivo, así como la aplicación de los recursos financieros y presupuestarios, se encuentran integrados en los anexos del presente Libro Blanco.

XVIII. Seguimiento y control.

Informes periódicos:

En relación a lo que corresponde al presente apartado, la información se encuentra integrada en los anexos del presente Libro Blanco.

Acciones realizadas para corregir su ejecución:

Fue necesario rescindir el primer contrato debido al incumplimiento por atraso considerable en su ejecución, y llevar a cabo la conclusión de la obra mediante otro contrato adjudicado con otra persona.

De igual forma, la documentación soporte se encuentra en los anexos.

Auditorías practicadas y la atención a las observaciones determinadas:

En la presente obra, se llevo a cabo una auditoría por parte de la ASF (Auditoría Superior de la Federación), y el OIC (Órgano Interno de Control) de la Entidad.

Los documentos respectivos a la auditoría se encuentran en los anexos del presente libro blanco.

XIX. Resultados y beneficios alcanzados e impactos identificados.

Responder a las demandas de los clientes potenciales interesados en operar importantes volúmenes de carbón mineral, que permitirá obtener mayores

ingresos derivados de la cesión parcial de derechos, más las tarifas de puerto fijo y variable, atraque, muellaje y maniobras de la carga de las embarcaciones que operen.

Incremento en los ingresos y las utilidades del puerto.

Impacto favorable en la cadena logística de los consorcios mineros y de sus clientes.

Avanzar en la consolidación del Puerto de Guaymas como nodo articulador del transporte multimodal.

Posicionamiento del Puerto de Guaymas como el mejor puerto de exportación de minerales de México.

XX. Resumen ejecutivo del Informe final del servidor público responsable de la ejecución del proyecto.

EJERCICIO 2014

Los recursos fiscales que se recibieron del Gobierno Federal en este año por un monto de \$358,152 miles, de los cuales \$251,451 miles se utilizaron para pagar una parte del dragado ejecutado en el ejercicio 2014, consistente en la extracción de 2'330,000 metros cúbicos y lograr una profundidad estimada de 14.50 a 16.0 metros en el canal de navegación, dársena de ciaboga, áreas de maniobras y atraque del actual recinto Portuario, con esto se logró una mayor profundidad, anchura y diámetro lo que permitirá recibir buques de hasta 150 mil toneladas, así como diversos estudios básicos, manifestación de impacto ambiental y formato H y un pago para la actualización de este proyecto de dragado incluido originalmente en la fase de este proyecto, todo esto con el fin de continuar con la ejecución del proyecto de Expansión del Puerto de Guaymas, Sonora y \$106,701 miles se ejercieron en el proyecto de Ampliación de la Superficie Terrestre del Actual Recinto Portuario, mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores Dragado de Canales y Navegación, Dársena de Ciaboga, Áreas de maniobras y Atraque del actual Recinto, este proyecto considero trabajos de dragado de material no apto (fango), y un relleno para la ampliación de la superficie terrestre por un total de 5.3 hectáreas con acceso carretero y ferroviario con el fin de que esta área sea utilizada para almacenaje y operación de cargas de granel mineral principalmente. El importe ejercido que se muestra en estos dos proyectos incluyen IVA.

La obra pública de Ampliación de la Superficie Terrestre del Actual Recinto Portuario, mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores, financiada con recursos del Gobierno Federal, físicamente fue ejecutada al cien por ciento al 31 de diciembre de 2014, sin embargo debido a que en el mes de diciembre de 2014 nos fue notificado una reducción de los recursos fiscales autorizados para este proyecto, derivado de la aplicación de las

Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, no fue posible solicitar la CLC a favor del contratista, por lo que no se pudo cumplir al cien por ciento financieramente con este proyecto durante este ejercicio, por lo que se tendrán que hacer las gestiones necesarias ante la SHCP durante el ejercicio 2015 para solicitar recursos adicionales por un monto aproximado de **\$51,000** miles para poder finiquitar al contratista por la ejecución de esta obra pública.

EJERCICIO 2015

Las obras financiadas con recursos fiscales fueron las siguientes:

1. **Expansión del Puerto de Guaymas, Sonora Fase I:** El importe ejercido en este proyecto durante el ejercicio 2015, consistió Realización de estudios para cumplimiento a los requerimientos de SEMARNAT y la Secretaria de Marina, con el fin continuar con las gestiones y permisos para la realización de los trabajos de la expansión del puerto de Guaymas, Sonora.
2. **Ampliación de la Superficie Terrestre del Actual Recinto Portuario, mediante el Relleno de la Antigua Terminal de Transbordadores:** la ejecución de los trabajos realizados en este proyecto considero la construcción de losas de pavimento hidráulico de aproximadamente 13,700 M², logrando con esto aumentar los espacios dentro del puerto aprovechando un espacio que se tenía inactivo y lograr obtener mayor y mejor manejo en la operación de mercancías incrementando la capacidad del puerto.

Cabe mencionar que este proyecto inicio su ejecución en el ejercicio 2014 y no se pudo finalizar con el mismo, debido a que en el mes de diciembre de 2014 nos fue notificado una reducción de los recursos fiscales autorizados para esta obra, derivado de la aplicación de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2014, por lo que no fue posible solicitar la CLC a favor del contratista y cumplir al cien por ciento con este proyecto durante este ejercicio, por lo que en este año se nos autorizó darle suficiencia presupuestaria y se le transfirieron parte de los recursos autorizados originalmente en el proyecto de Expansión del Puerto de Guaymas, Sonora Fase I, lográndose con esto la finalizar con la ejecución de esta obra pública durante este ejercicio.

Ing. Martín Eugenio Larios Velarde
Gerente de Ingeniería